



CONVOCATORIA

EXAMEN EQUIVALENTE
AL
CURSO PROPEDÉUTICO
2023-2
FACULTAD DE INFORMÁTICA
CAMPUS JURIQUILLA



LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

CONVOCA

A través de la Facultad de Informática a todos los y las interesadas en cursar nuestro programa educativo de Licenciatura en **Ingeniería de Software**, a cumplir uno de los prerrequisitos consistente en **Examen Equivalente** al Curso Propedéutico para participar en el proceso de **Selección y Admisión** ciclo escolar **enero – junio 2024**, bajo las siguientes:

BASES GENERALES

La Universidad Autónoma de Querétaro, en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para:

CAMPUS JURIQUILLA: Ingeniería de Software, mismo que permiten a los y las aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

ASPIRANTES QUE PODRÁN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN: ilimitado.

Los y las interesadas que cumplan con los requisitos completos establecidos en esta convocatoria en tiempo y forma.

ASPIRANTES QUE SERÁN ACEPTADOS: ilimitado.

Todos aquellos que obtengan el puntaje establecido en esta convocatoria.



INFORMACIÓN GENERAL:

A. PROGRAMA DE LA OFERTA EDUCATIVA QUE PRESENTA LA FACULTAD DE INFORMÁTICA:

Campus Juriquilla, Querétaro:

A. Ingeniería de Software

Para mayor información del programa de la Oferta Educativa de nuestra Facultad, consultar el siguiente link: <https://www.uaq.mx/informatica/sof.html>

B. CARACTERÍSTICA GENERAL DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA

INGRESO	SEMESTRAL
MODALIDAD	PRESENCIAL
DURACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA	9 SEMESTRES
DÍAS DE CLASES	LUNES A VIERNES
HORARIOS DE CLASES	MIXTO
INICIO DE CLASES	LUNES 15 DE ENERO DE 2024
FORMAS DE TITULACIÓN	LAS AUTORIZADAS EN EL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES UAQ Y SEÑALADAS EN EL CAPÍTULO VII, ARTÍCULO 95 https://www.uaq.mx/informatica/descargas/Li nTitulacion.pdf

C. COSTO GENERAL DEL PROGRAMA

- **Costo por inscripción:** Se dará a conocer en tiempo y forma en la convocatoria de nuevo ingreso publicada por la Universidad.
- **Costo por semestre:** \$1,500.00 M.N. aproximadamente, considerando que el monto podrá actualizarse periódicamente.



- **Formas de pago:** Cajas de ingreso de Tesorería, bancos, transferencia bancaria.
- **El monto de los pagos podrá actualizarse periódicamente.**

PROCEDIMIENTO DEL EXAMEN EQUIVALENTE AL CURSO PROPEDEÚTICO PARA INGRESO AL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2024.

A. CARACTERÍSTICAS

- **OBJETIVO:** Evaluar a los y las participantes en los conceptos básicos para el estudio de las carreras del área de la informática, así como introducirlos en el campo y desempeño del profesionista en el área de las Tecnologías de Información con la combinación adecuada de conocimientos y habilidades para diseñar, desarrollar y administrar procesos administrativos dentro de cualquier organización, proponer e implantar soluciones a través de las Tecnologías de Información, desde el análisis de datos para la toma de decisiones. de la Facultad de Informática.
- **MODALIDAD:** Se realizará un examen presencial sobre conocimientos y habilidades de los y las aspirantes en algoritmos, electrónica y matemáticas computacionales.
- **FECHA Y HORA:** 06 de noviembre de 2023, a las 10:00 hrs.
- **LUGAR:** Facultad de Informática en el Campus Juriquilla.
- **DURACIÓN DEL EXAMEN:** 6 horas aproximadamente.
- **REQUISITOS PARA EL DÍA DEL EXAMEN:**
 1. Traer lápiz, pluma de color azul, calculadora científica.
 2. Presentar identificación oficial con fotografía y una copia del recibo de pago.
 3. Atender las recomendaciones del personal administrativo y logístico antes, durante y al término de la aplicación del examen.
- **RESTRICCIONES DEL DÍA DEL EXAMEN:** No se permite la entrada de cualquier dispositivo móvil, tableta inteligente, tableta táctil, teléfono móvil.
- **COSTO DEL EXAMEN EQUIVALENTE AL CURSO PROPEDEÚTICO:**
LICENCIATURAS CAMPUS JURIQUILLA: \$6,000.00
No se realizará ningún reembolso del pago de dicho examen bajo ninguna circunstancia.

Imprimir recibo:

Ingeniería de Software [AQUÍ](#)

A. INSCRIPCIONES AL EXAMEN EQUIVALENTE:

Se solicita leer completos los 7 pasos a continuación, antes de realizar el proceso de inscripción.

1. Ingresar del 16 de octubre al 01 de noviembre 2023 a la liga que se encuentra en la sección **A (oferta educativa)** de esta Convocatoria y seleccionar **programa** al que se desea ingresar.
2. Llenar correctamente y de acuerdo al orden de la información que se solicita, el registro al programa educativo que se seleccionó.
3. Imprimir **CARTA RESPONSIVA** que se generará al momento de generar tu recibo de pago. La carta se genera automáticamente de acuerdo a la información registrada por el aspirante pudiendo ser cualquiera de las 2 opciones siguientes: Carta por Propio Derecho en caso de que el aspirante sea mayor de edad o Carta de Representante Legal en caso de que el aspirante sea menor de edad. **Importante:** este documento se entregará más adelante y se podrá imprimir **únicamente** en este paso del proceso.
4. Imprimir tres copias del **RECIBO DE INSCRIPCIÓN**.
5. Pagar en alguno de los bancos señalados en el recibo de inscripción, el monto señalado en el mismo, considerando la fecha límite marcada. Se sugiere llevar las 3 copias del recibo de inscripción para que se sellen como acuse. En caso de que el banco no selle y sólo emita comprobante de pago, eso será suficiente. Si el pago se hace por transferencia electrónica, es importante registrar de manera completa y correcta una de las 2 referencias señaladas en el recibo para evitar pagos rechazados. Además, se deberá guardar una captura de pantalla o algún comprobante de que se realizó la transacción, así como verificar que el movimiento se haya realizado correctamente de la transferencia para comprobar el pago.
6. Subir el recibo de inscripción pagado a la plataforma:
<http://148.220.52.100/propedeutico/index.html> , siguiendo las indicaciones:
 - a) **Registrarse.** Ingresar a la liga: <http://148.220.52.100/propedeutico/index.html> y dar clic en el botón “Regístrate”, llena el formulario correctamente, tu CURP es muy importante en tu registro, será tu acceso en esta plataforma, por

favor de verificar que tus datos sean correctos antes de dar clic en Registrar, el grupo que deberás capturar para el registro es el grupo 100, te aparecerá una pantalla que te confirmará la creación de tu cuenta y te proporcionará tu clave de usuario y contraseña.

- b) **Ingresar.** En el menú principal selecciona el botón “Documentos”. Dirígete al botón de “seleccionar archivo” y elige el archivo que contiene tu recibo de pago en formato PDF y da clic en el botón de “enviar”.
- c) La Facultad de Informática únicamente autorizará la presentación del examen de admisión EXCOBA a los aspirantes que cumplan con el requisito, esta información será difundida en la plataforma donde se registró, se genera un documento con su validación del resultado del examen.

7. **Entrega virtual de documentación adicional.** Esta documentación solicitada por la Dirección de Servicios Escolares será enviada de forma virtual en el Portal Propedéutico, www.uaq.mx/docpropes 24 de octubre de 2023, este día es la fecha límite para que subas tus documentos. Los documentos que solicitan son:

- a) CURP (Formato actual)
- b) Certificado de estudios o constancia de estudios (documento oficial de la institución donde cursa el bachillerato que haga constar que el aspirante es alumno de la misma y en el que se identifique el nombre de la escuela o institución).
- c) Carta Responsiva, carta que se generó e imprimió según instrucciones del inciso C, número 3 de esta Convocatoria (Carta por Propio Derecho en caso de que el aspirante sea mayor de edad o Carta de Representante Legal en caso de que el aspirante sea menor de edad). Se deberán llenar los espacios vacíos y firmar de manera autógrafa en tinta azul.
- d) Identificación oficial del firmante de la carta responsiva. Si es la Carta por Propio Derecho deberá ser la identificación del aspirante. Si es la Carta de Representante deberá ser la identificación del padre, madre o tutor. La identificación oficial podrá ser cualquiera de las siguientes: INE, pasaporte, cartilla militar, credencial del IMSS o ISSSTE.

NOTA IMPORTANTE:

En caso de no atender correctamente la entrega virtual de los 4 documentos anteriormente señalados, el aspirante no podrá presentar el examen de admisión a



la Universidad (examen EXCOBA) que complementa el proceso de admisión de la Facultad y representa el 70% del puntaje final de ingreso.

B. TEMARIOS Y EJERCICIOS DEL EXAMEN EQUIVALENTE:

La plataforma para revisar los temarios y ejercicios del Examen Equivalente al Curso Propedéutico se encuentran en el enlace <https://www.uaq.mx/informatica/> y estarán disponibles a partir del **16 de octubre de 2023** para su consulta.

C. EVALUACIÓN

PONDERACIÓN DEL PUNTAJE FINAL PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN POR EXAMEN EQUIVALENTE AL CURSO PROPEDÉUTICO:

1. EXAMEN EQUIVALENTE

Criterio: promedio de calificaciones del examen algoritmos, matemáticas y electrónica

Valor: 30 %

2. EXAMEN DE ADMISIÓN EXCOBA

Criterio: proceso administrado y ejecutado por la Universidad Autónoma de Querétaro

Valor: 70 %

IMPORTANTE:

1. La calificación del Examen Equivalente es el promedio de las calificaciones de algoritmos, matemáticas y electrónica de cada carrera y representa el 30% del puntaje final para el ingreso.
2. La calificación del examen de admisión EXCOBA representa el 70% del puntaje final de ingreso y su convocatorias se publica en la página de la Universidad www.uaq.mx siendo **responsabilidad del aspirante** buscar y atender la indicaciones que se mencionan para completo el proceso señalado en dicha convocatoria además de registrarse y cumplir con todos los requisitos que en ella se soliciten.

D. RESULTADOS DEL EXAMEN EQUIVALENTE:

La publicación de los resultados será el día **07 de noviembre de 2023**, en la página web <http://148.220.52.100/propedeutico/index.html>



A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga en relación a la publicación de los resultados; en la Secretaría Académica de la Facultad, una vez concluido el plazo señalado no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.

Una vez que el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.

CONSIDERACIONES GENERALES

- a) A partir de la fecha de publicación de los resultados correspondientes al Examen Equivalente al Curso Propedéutico el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga directamente en la Secretaría Académica de la Facultad de Informática, una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**
- b) En virtud de que el examen **EXCOBA**, no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro y dado que se realiza de manera electrónica no es procedente la revisión de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a impugnación.
- c) Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
- d) La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- e) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- f) Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
- g) El pago de este proceso, únicamente se reconoce para el examen equivalente 2023-2, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de la Facultad de Informática.
- h) Para los programas educativos que se imparten en más de un campus (cuando así lo aplique), el aspirante sólo podrá presentar examen para uno de ellos.
- i) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento,



que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

- j) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria. Favor de verificar tu situación en la Dirección de Servicios Escolares, ubicado en Centro Universitario S/N.
- k) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
- l) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las constancias médicas que lo acrediten, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una Institución pública de salud (IMSS, ISSTE, Seguro popular, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
- m) Una vez que el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.
- n) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Informática y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

INFORMES DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA

Coordinador de la licenciatura		
Nombre	Coordinación	Correo
M.S.I. Diego Octavio Ibarra Corona	Coordinación de la Ingeniería de Software.	diego.octavio.ibarra@uaq.mx



INFORMES DEL PROCESO DE ADMISIÓN DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA

M.S.I. José Alejandro Vargas Díaz

Secretario Académico

Correo: alejandro.vargas@uaq.mx

Tel: 1921200 ext. 5900

M.S.I. Clara Elizabeth Torres García

Coordinadora de Control Escolar

Correo: elizabeth.torres@uaq.mx

Tel: 1921200 ext. 5928

Asistente Secretaría Académica

Correo: academica.fif@uaq.mx

Tel: 1921200 ext. 5900

Asistente de Control Escolar

Correo: escolar.fif@uaq.mx

Tel: 1921200 ext. 5915

DADA A CONOCER EL 16 DE OCTUBRE 2023

ATENTAMENTE

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DR. JAVIER ÁVILA MORALES

SECRETARO ACADÉMICO